



EL AYUNTAMIENTO INFORMA

Información relativa al Pleno celebrado el 3 de julio de 2008.

El día 3 de julio se celebró el Pleno corporativo en el cual se acordaron las siguientes cuestiones:

- a) Se aprobó la **Cuenta General correspondiente a la anualidad 2007**.
- b) Se procedió al **reconocimiento de facturas** correspondientes a la anualidad 2007.
- c) Se acordó por unanimidad aprobar el expediente relativo a la **investigación de la propiedad de varias parcelas de este municipio, reclamadas por un vecino**.
- d) Se resolvieron las alegaciones presentadas contra **modificación de la ordenanza fiscal de actividades culturales**.
- e) Se retiró del orden del día el **reglamento de funcionamiento del servicio de la ludoteca**, para un mejor estudio.

Información relativa a las subvenciones solicitadas, percibidas y concedidas.

- a) Subvención concedida por la Diputación y la Consejería de Medio Ambiente, destinada a la **mejora de la red de abastecimiento del municipio**, por importe de 30.000 € de los cuales el Ayuntamiento tiene que aportar 10.602 €. La obra se adjudicó a la empresa Alhándiga, estando actualmente ejecutándose. La obra consiste en renovar la red de abastecimiento de varias calles del municipio del casco antiguo y sustitución de un tramo de la tubería de subida de agua al depósito desde el sondeo de la ludoteca hasta el final de la calle Agustín Tamames.
- b) Subvención concedida por la Junta de Castilla y León para inversiones complementarias al amparo del Fondo de Cooperación Local, destinada a la **mejora de equipamiento de espacios libres, parques, jardines y plazas**, por importe de 57.142,86 € de los cuales el Ayuntamiento tiene que aportar 17.142,86 €. Las inversiones a ejecutar consistirán en la instalación de bancos y mobiliario urbano, mejora de jardines y zonas verdes, creación de huertos comunales, así como el pago del mobiliario de los parques infantiles que dejó sin pagar la corporación anterior. La inversión se está ejecutando.
- c) Subvención concedida por la Diputación y la Junta para **obras de sequía**, por un importe total de 66.700 € de los cuales la Junta aporta 23.000 € y la Diputación otros 23.000 €, aportando el Ayuntamiento 20.700 €. Esta subvención se ha destinado a la adquisición de 2 bombas de agua nuevas para los sondeos, un clorador automático, un avisador a móviles para detectar los problemas de abastecimiento de agua en el depósito, los contadores de entrada y salida de agua del depósito y la descalcificadora que la anterior corporación dejó sin pagar. La inversión se adjudicó a la empresa Techisal.
- d) Subvención concedida por la Diputación, por importe de 12.000 €, destinada a **obras, servicios y suministros municipales extraordinarios**. Las inversiones están pendientes de ejecutar.
- e) Subvención concedida por la Junta de Castilla y León y la Diputación, por un importe de 4.500 € de los cuales 2.800 € aporta la Junta, 300 € la Diputación y el resto el Ayuntamiento. La inversión se destinará a la **insonorización del consultorio médico** a fin de conseguir la debida privacidad entre el médico y el paciente. Se encuentra pendiente de realizar.
- f) Subvención concedida por el ECYL y la Diputación, por importe de 247.179,21 € para la contratación de 8 empleados por un año y desarrollo del **Taller de empleo de jardinería**. El coste para el Ayuntamiento asciende a la cantidad de 7.975,18 €. Estos empleados procederán a la transformación y mantenimiento de todos los jardines municipales de Monterrubio, La Vellés y San Cristóbal de la Cuesta. En relación a nuestro municipio se implantarán riegos por goteo, se plantarán especies autóctonas que necesiten poco agua y se reducirá el césped, además de realizar labores de mantenimiento de espacios públicos e intervenciones urbanísticas.
- g) Subvención concedida por el ECYL para la **contratación de desempleados para obras y servicios de interés general**, por un importe total de 30.508,54 €. Se han contratado 5 operarios y una monitora de ludoteca. Subvencionados al 100 %.
- h) Subvención concedida por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, por un importe de 4.133€ con la cual se ha contratado un **operario “discapacitado” para obras y servicios de interés general** para tres meses. Su contrato está subvencionado al 100 %.

- i) Subvención concedida en el ámbito de los nuevos yacimientos de empleo por el ECYL, por un importe de 26.000 € destinada a **contratar un desempleado técnico de medio ambiente**. Se ha contratado y está subvencionado al 100%.
- j) Aprobación por el ECYL de **dos cursos de informática del plan FIP para desempleados**, por un importe de 47.425 € Un curso ya se ha celebrado y el próximo se celebrará en el mes de octubre.
- k) Está pendiente de resolución la subvención solicitada a la Diputación destinada a la realización de un curso denominado **“Escuela de familia: pillá el punto a tus hijos”**.
- l) Se ha tenido que reintegrar 8.129,48 € destinados a la contratación de dos trabajadoras emigrantes.
- m) Aprobación de la **realización de 6 talleres por el Servicio de Bienestar Social de la Diputación, destinada a la prevención de la drogodependencia**. La Diputación pagará cuatro talleres y el Ayuntamiento dos. Siendo el coste de 250 € por taller.
- n) Está pendiente de resolución el plan de **ayudas culturales 2008-2011**, convocado por la Diputación. El presupuesto presentado asciende a la cantidad de 29.215 € de los cuales el Ayuntamiento aportaría 18.029 €
- o) Está pendiente de resolución la convocatoria de **cursos de natación** de verano de 2008. Como bien sabéis, estos cursos ya se han realizado con carácter gratuito. La Diputación aportará 280 € por monitor.
- p) Está pendiente de resolución la convocatoria destinada a **material no fungible para escuelas deportivas**, convocado por la Diputación. Se ha solicitado una ayuda de 1.550 € de los cuales el Ayuntamiento aportaría 250 €
- q) Está pendiente de resolución la concesión de una subvención en especie, consistente en la **construcción de una guardería y centro de educación infantil por la Junta de Castilla y León**.
- r) Está pendiente de resolución la solicitud de **informatización de los archivos municipales** por parte de la Diputación.
- s) Se convocó y resolvió por el Ayuntamiento de Monterrubio de la Armuña la **convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de actividades culturales**. Se han concedido 3.000 € a la “Asociación Cultural Otero”.
- t) Se han **convocado las subvenciones destinadas a clubes deportivos** del municipio por importe de 4.500 € Se ha publicado la convocatoria en el BOP de fecha 2 de septiembre de 2008.

Otra información de interés municipal

- a) Se ha adquirido una **barredora aspiradora** (4.415,42 €), una **cámara de seguridad** (1.466,68 €) para controlar los contenedores de residuos orgánicos. Se han firmado **convenios de colaboración** con el club Deportivo La Armuña (1.100 €), club Deportivo Monterrubio de Armuña (12.000 €) para realizar actividades deportivas. Se contrató a la empresa Multiservicios Salamanca para la prestación de **servicios de jardinería y limpieza** por importe de 550 € mensuales. (dejarán de prestar el servicio una vez comiencen los Talleres de Jardinería).
- b) La Asociación Cultural Otero de Monterrubio de Armuña ha organizado para los días 6 y 7 de septiembre de 2008 el **Primer Certamen Folclórico – Musical “Ángel Carril”**. La participación del Ayuntamiento en el citado evento ha consistido en la autorización de la instalación de la carpa, la entrega de una parte de la subvención de 1.500 € (destinada también para otras actividades que organiza la asociación) y con la cesión de mobiliario. Igualmente el Ayuntamiento, tal y como se comprometió, organizará una exposición en los próximos meses. Se invita a todos los vecinos a participar en el evento.
- c) Se están realizando las acciones necesarias para crear, a iniciativa de los vecinos, una asociación de “amigos del perro”. En este sentido el Ayuntamiento tiene la intención una vez constituida legalmente la asociación, habilitar un espacio público para disfrute de estos animales, comprometiéndose dicha asociación al mantenimiento del mismo. Además se darán subvenciones para que puedan realizar otro tipo de actividades que complementen la iniciativa.
- d) El Ayuntamiento está realizando gestiones para poder rehabilitar “La Panera”, modificando el acuerdo adoptado por la anterior corporación, en sentido de que la propiedad del inmueble una vez rehabilitado y destinado a un uso social, pase indefinidamente al Ayuntamiento.

Monterrubio de Armuña a 5 de septiembre de 2008

El Alcalde